

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por **LA COOPERATIVA COOPHUMANA.**, mediante apoderada Judicial y en contra de **MARIA TERESA VALENCIA TABARES** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 864.118, 00
	TOTAL	\$ 864.118, 00

Radicado 17-444-40-89-001/2021-00063-00

Junio 7 de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario